

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 143

SAN ISIDRO, 12 de Mayo de 2014

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO.

## CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Alcaldía N° 037-2012 se designó en el cargo de confianza de Gerente de Obras y Servicios Municipales de esta Corporación Edil al señor FELIX BERNABÉ AGAPITO ACOSTA;

Que, es necesario emitir la resolución respectiva aceptando la renuncia presentada por el citado funcionario; y,

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

## RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia presentada por el señor FELIX BERNABÉ AGAPITO ACOSTA al cargo de confianza de Gerente de Obras y Servicios Municipales de esta Corporación Edil, dándosele las gracias por los servicios prestados y con la dispensa del plazo de Ley.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos de esta Corporación Edil.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MAGDALENA DE MONZARZ STIER TENIENTE ALCALDE ENCARGADA DEL DESPACHO DE ALCALDÍA

